ACUERDO ELECTORAL DEL PARTIDO POPULAR Y COALICIÓN CANARIA PARA LA GOBERNABILIDAD DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Las Elecciones del pasado domingo 28 de mayo de 2023 han dado lugar a un nuevo escenario político en las islas. La ausencia de una mayoría clara y predeterminada para la constitución de un gobierno estable en el Cabildo Insular de Lanzarote y La Graciosa dio lugar a un proceso de negociación y pacto para la constitución de un nuevo gobierno.

Coalición Canaria ha sido la fuerza más votada en la primera institución, obteniendo una representación de 8 consejeros con un porcentaje de votos del 28,93%, y el Partido Popular ha obtenido una representación de 4 consejeros con un 17,15%. La suma de ambos partidos y de sus consejeros electos representados en el próximo plenario del Cabildo Insular de Lanzarote y La Graciosa da como resultado 12 consejeros, y con ello se dan las condiciones para que ambas formaciones políticas opten a la gobernabilidad de la primera institución insular.

Tras el proceso de negociación y pacto para la constitución del nuevo gobierno, previo a la negociación del presente documento, Partido Popular y Coalición Canaria **acuerdan las siguientes líneas para esta legislatura 2023 – 2027**:

A este acuerdo se incorporará, como documento principal, un programa de gobierno que se encuentra en elaboración y que los firmantes tendrán quince días para consensuar marcando las principales líneas de trabajo de la Corporación y centrado en los ejes fundamentales escritos a continuación:

- Promover la aprobación de la Ley del Tercer Sector, que garantice la prestación de los servicios sociales por entidades de utilidad pública, es decir, empresas con elevada cualificación y reconocimiento por parte de toda la sociedad lanzaroteña; así como la creación de un Consejo de Acción Social y del Área de Inclusión Real.

- Construir la Residencia de Mayores de Tahíche; una infraestructura indispensable para Lanzarote y La Graciosa que aborda una deficiencia histórica para las personas dependientes y sus familias, y que, tras 3 años totalmente parada y abandonada por parte del Cabildo Insular, debe ser retomada sin demora.

- Descongestionar el acceso al Hospital José Molina Orosa, con la puesta en funcionamiento de un parking destinado a usuarios y a trabajadores del hospital, ubicado en la parcela anexa al centro hospitalario de 3.000 metros cuadrados.

- Poner en marcha el Plan Insular de Vivienda, con dos actuaciones inmediatas: por un lado, la creación de una bolsa de ayudas que facilite el acceso a la vivienda en régimen de alquiler para

jóvenes y familias; y por otro, la firma de un convenio con los grandes tenedores de la Isla para la puesta a disposición de los inmuebles vacíos con el objeto de destinarlos al alquiler.

- Impulsar la aprobación inicial del Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) de Lanzarote, un instrumento de planificación territorial que ordenará integralmente el urbanismo de la isla con el consenso de todos los actores implicados y que dará seguridad jurídica a la Isla para su desarrollo económico y social.

- Trabajar en la licitación de un pliego de transporte público colectivo de guaguas, con el objetivo de mejorar de manera sustancial el servicio actual, aumentando las frecuencias de las líneas más demandadas, ampliando los horarios de servicio en núcleos turísticos, la creación de nuevas líneas que conecten poblaciones y diseminados de todos los municipios y el lanzamiento de una App que informe en tiempo real de la ubicación de las guaguas para evitar esperas innecesarias en las paradas.

- Activar el Plan Insular de Infraestructuras Hidráulicas con financiación propia del Cabildo y ayuntamientos, y un Plan Hidrológico Nacional Canarias-Estado con financiación europea para redes de riego para la agricultura.

- Plan de mejora de caminos agrícolas, mediante la adquisición por parte del Cabildo de la maquinaría necesaria para el sector, que se pondrá a disposición de los ayuntamientos de la Isla.

- Aumento del importe de las ayudas a estudiantes para su formación fuera y dentro de la Isla y el compromiso de abonar el pago durante el curso escolar vigente.

- Conformación de una Mesa del Bienestar Animal que aglutine a las asociaciones de protección animal de toda la Isla y a técnicos cualificados con el objeto de definir actuaciones a nivel insular sobre la tenencia responsable, el control de las colonias felinas y campañas de esterilización y concienciación ciudadana.

- Recuperar la Escuela Taller de Carpintería de Ribera, para poner en valor el trabajo artesano y tradicional de las islas para garantizar su supervivencia como riqueza patrimonial y también como actividad profesional generadora de empleo.

- Plan para recuperar La Geria. Es necesario garantizar la recuperación de este espacio vitivinícola que carece de normativa y con ello poner en marcha las medidas oportunas para paliar el abandono que pesa sobre este espacio debido a la búsqueda de zonas alternativas de cultivo que tienen un coste menor de explotación que el tradicional cultivo en hoyos que hace único nuestro paisaje.

Para conseguir estos objetivos en los próximos cuatro (4) años, Partido Popular y Coalición Canaria hemos considerado el siguiente **reparto de áreas**:

Partido Popular

- Vicepresidencia Primera
- Vicepresidencia Tercera
- Secretaria del Consejo de Gobierno Insular
- Seguridad y Emergencias (Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote y La Graciosa)
- Obras Públicas (Oficina Técnica, Vías y Obras y Parque Móvil)
- Unidad de planificación y coordinación de proyectos

- Deportes
- Hacienda y contratación
- EPEL - CACT

Coalición Canaria

- Presidencia (Secretaria, Asesoría Jurídica, Archivo y Documentación, Información Ciudadana, Gabinete de la Presidencia, Protocolo, Prensa y Publicidad, Coordinación de las Relaciones y Cooperación Institucional)
- Vicepresidencia Segunda
- Ordenación del territorio, política territorial, Ordenación Turística y Actividades Clasificadas
- Aguas (Consejo y Consorcio Insular) y residuos
- Agricultura, ganadería, pesca, caza, promoción económica (Saborea Lanzarote), soberanía alimentaria y paisaje
- Bienestar social e Igualdad
- Transporte, movilidad y accesibilidad
- Turismo (Promoción Turística y SPEL)
- Recursos Humanos, régimen interior y nuevas tecnologías (Seguridad Edificios, Ordenanzas y Limpieza, Informática y Telecomunicaciones)
- Energías e Industria
- Cultura (Conservatorio de Música), Patrimonio Histórico, Educación (Escuela Universitaria de Turismo y Biblioteca Insular), Servicio de Publicaciones, Centros de Datos, Radio Insular
- Medio ambiente (Aula de la Naturaleza, Geoparque Lanzarote y Casa de Los Volcanes), Reserva de la Biosfera y cambio climático
- Bienestar Animal
- Empleo y vivienda
- Juventud (Educación Vial, Albergue de La Santa y Camping de Papagayo) y Gobierno abierto (Participación Ciudadana y Transparencia)
- Artesanía, Comercio y Consumo
- Sanidad y planificación sanitaria

En Arrecife de Lanzarote a 03 de junio de 2023